



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **11 OCT 2018**

VISTO el Expediente N° 23072/2018 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, eleva la renuncia de la Señorita LUCIANA CECILIA CABRERA, en un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, como "Guía de Fila Soprano", a partir del 02 de agosto de 2018, por razones particulares.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada a partir del 02 de agosto de 2018, la renuncia presentada por la Señorita **LUCIANA CECILIA CABRERA**, D.N.I. N° 32.132.621, en un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, como "Guía de Fila Soprano" del Instituto Superior de Música, por razones particulares.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION N° **0744 2018**

AG

711

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a/cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.